



2024
"30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

TRELEW, 18 ABR 2024

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Nota FCE-DPTODOCCRV 3280/24, la Nota FCE-DIR.DOC - 3535 / 2024 y la Carpeta LA N° 013/24; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el Procedimiento para la selección de postulantes para cubrir cargos de profesores y auxiliares docentes graduados interinos de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante la Nota FCE-DIR.DOC - 3535 / 2024, la Secretaria Académica solicita se autorice un llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable, para la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, conforme solicitud de la Profesora responsable de la asignatura Contabilidad II, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Que mediante Nota FCE-DPTODOCCRV N° 3280/23, la Delegada Académica y el coordinador del departamento contable acompañan dicho pedido.

Que la Secretaria Académica argumenta que dicho pedido se debe la reciente jubilación de la Cra. Mónica Ferro, quien se desempeñaba en el pasado como Profesora responsable de la asignatura Contabilidad II.

Qué, asimismo, se otorgó la nomenclatura - Carpeta LA N° 013/24 mediante la cual se formalizará el presente llamado de antecedentes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir **1 (uno)** cargo **interino** de **Profesor Ayudante**, dedicación **Simple**, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar **VALUACION CONTABLE**, de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, durante el período comprendido entre los días **13 y 20 de mayo de 2024**, en el horario de **10:00 a 15:00**, con turno previo sin excepción, el que deberá ser solicitado con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, conforme el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **ESTABLECER** que las comunicaciones, consultas y notificaciones se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

358 / 24



2024
"30 años de la consagración constitucional de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad universitaria en Argentina"

ARTICULO 3º.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° == 358 / 24 DFCE.-



ANEXO de la RESOLUCION N° 358/24 DFCE.-

Llamado de Antecedentes formalizado mediante Carpeta LA N° 013/24

Cargo a cubrir: 1 (UNO) cargo de Profesor Ayudante - Dedicación Simple

Espacio Disciplinar: VALUACION CONTABLE

Delegación Académica: Comodoro Rivadavia

Requisitos mínimos:

- Poseer título de Contador Público.

Integrantes de la Comisión Asesora:

Titulares

- CRA. NORMA VIEGAS GUERREIRO
- CRA. ROSANA CARINA EMA BOTTINELLI
- ESP. CESAR LUIS NESSOSI
- Alumno: A propuesta del Centro de estudiantes

Suplente:

- ESP. WALTER ORLANDO CARRIZO

Plan de actividades: (Cuya presentación será al momento de la inscripción).

- 1- Seleccionar uno de los Contenidos mínimos, de la **Asignatura Contabilidad II**, y sobre ella elaborar una propuesta de actividad práctica.
- 2- Desarrollar una propuesta de actividades para el Espacio Disciplinar **Valuación Contable** en 1 (UNA) dimensión a elección: Investigación o Extensión.

Periodo de Inscripción: El período de Inscripción será del **13 al 20 de mayo de 2024**, en el horario de **10:00 a 15:00** de forma presencial, para lo cual los postulantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, al correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Fecha de la entrevista: La Comisión Asesora llevará a cabo la/s entrevista/s el día **22 de mayo de 2024**, a la hora 14:00, bajo la modalidad **Presencial**, en el Aula 444, 4to piso de la UNPSJB.

Importante:

Las **comunicaciones, consultas y notificaciones** se realizarán a través del correo institucional departamentodte.fcecr@gmail.com

Los **postulantes deberán consultar previamente al correo habilitado al efecto, los requisitos para su inscripción.**